

# Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

|                                 |                                           |
|---------------------------------|-------------------------------------------|
| Nombre comercial/denominación:  | Ácido glutámico                           |
| Producto-no.:                   | 2077                                      |
| Número de identificación - UE:  | 000-000-00-0                              |
| n.º CAS:                        | 56-86-0                                   |
| Número-EU REACH:                | 01-2119777613-30-XXXX                     |
| Otros medios de identificación: | Ácido (S)-(+)-glutámico, E, Glu, H-Glu-OH |

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

|                               |                                                                         |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Usos relevantes identificados | Uso en laboratorios, ensayos de investigación y procesos de producción. |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Proveedor

##### Avantor Performance Materials Poland S.A.

|                                            |                         |
|--------------------------------------------|-------------------------|
| Calle                                      | Sowinskiego 11str.      |
| Código postal/Ciudad                       | 44-101 Gliwice          |
| Teléfono                                   | 48 32 239-20-00         |
| Telefax                                    | 48 32 239-23-70         |
| Correo electrónico (persona especializada) | SDS@avantorsciences.com |

#### Comerciante

##### VWR International Eurolab S.L.U.

|                      |                                            |
|----------------------|--------------------------------------------|
| Calle                | C/ de la Tecnología. 5-17, A7-Llinars Park |
| Código postal/Ciudad | 08450 Llinars del Vallès (Barcelona)       |

### 1.4 Teléfono de emergencia

|          |                                                                      |
|----------|----------------------------------------------------------------------|
| Teléfono | +44 (0) 1270 502894 (CareChem24, atención en español disponible 24h) |
|----------|----------------------------------------------------------------------|

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La sustancia no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

El producto no requiere etiquetado de acuerdo con lo indicado en las directivas comunitarias o la legislación nacional correspondiente.

### 2.3.Otros peligros

Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

Este producto no contiene una sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina.

## SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

|                              |                                                                               |
|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la sustancia:      | Ácido L(+)-glutámico                                                          |
| Formula molecular:           | $\text{HO}_2\text{CCH}_2\text{CH}_2\text{CH}(\text{NH}_2)\text{CO}_2\text{H}$ |
| Peso molecular:              | 147,13 g/mol                                                                  |
| n.º CAS:                     | 56-86-0                                                                       |
| número de registro EU REACH: | 01-2119777613-30-XXXX                                                         |
| N.º CE                       | 200-293-7                                                                     |
| Factor ATE, SCL y/o M:       | ninguna                                                                       |

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### Informaciones generales

Solicitar asistencia médica, en caso de duda o si existen síntomas. En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico. Nunca dar algo por la boca a una persona que este sin conocimiento o tenga constricciones espasmódicas. Cambiar la ropa sucia y mojada. No dejar sin vigilancia la persona afectada.

#### En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En caso de dificultades respiratorias o paro respiratorio, administrar respiración artificial. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.

#### En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente con abundante agua y jabón. Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. En caso de reacciones cutáneas, consultar un médico.

#### En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos aclarar inmediatamente los ojos abiertos bajo agua corriente durante 10 o 15 minutos y consultar al oftalmólogo. Proteger el ojo ileso. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

#### En caso de ingestión

En caso de ingestión accidental, enjuagar la boca con abundante agua (solo si la persona está consciente) y solicitar inmediatamente atención médica. NO provocar el vómito. No dar nada para beber o comer.

### **Autoprotección de la persona que presta los primeros auxilios.**

Primeros auxilios: ¡Prestar atención a la autoprotección!

#### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

no hay datos disponibles

#### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

no hay datos disponibles

## **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

### **5.1 Medios de extinción**

#### **Medios de extinción adecuados**

El producto en sí no es combustible.

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

#### **Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad**

Sin restricción

### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio pueden formarse:

Monóxido de carbono

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Oxidos nítricos (NO<sub>x</sub>)

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

NO luchar contra el incendio cuando el fuego llega a los explosivos.

Equipo especial de protección en caso de incendio:

Utilizar aparato respiratorio autónomo y vestimenta de protección contra las sustancias químicas.

No dejar llegar el agua de extinción al alcantarillado o a los cursos de agua.

No inhalar los gases provocados por el incendio o explosión.

Utilizar un chorro de agua para proteger a las personas y refrigerar los recipientes en la zona de peligro.

En caso de incendio: Evacuar la zona.

## **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evitar la generación de polvo.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

No dejar verter ni en el alcantarillado ni en los desagües.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Nunca volver a poner el producto absorbido en el envase original para reutilizar. Limpiar los objetos contaminados y la zona afectada respetando las disposiciones en materia de medio ambiente. Recoger recipientes adecuados cerrados para su posterior eliminación.

### **6.4 Referencia a otras secciones**

Limpiar inmediatamente el vertido.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Todos los procedimientos de trabajo han de estar organizados de tal manera que se minimice:

Inhalación.

Contacto con la piel.

Contacto con los ojos.

En tratamientos al descubierto hay que utilizar los dispositivos con ventilación local.

Si no es posible ventilación local o es insuficiente, se tiene que ventilar suficientemente todo el área de trabajo por medios técnicos.

Medidas habituales de prevención contra incendios.

Manejar bajo (Gas):

Gas protector, seco

Lavar las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo. Evitar todo contacto con ojos y piel. No comer, ni beber, ni fumar durante su uso. Disponer de una ducha para los ojos y identificar su emplazamiento visiblemente.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Temperatura de almacenaje recomendada: 15-25°C

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.

### 7.3 Usos específicos finales

Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicaciones finales adicionales.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

No contiene sustancias que sobrepasen el límite de concentración fijado para el puesto de trabajo.

### 8.2 Controles de la exposición

#### Controles de ingeniería adecuados

Las medidas técnicas y la aplicación de protocolos de trabajos adecuados tienen prioridad sobre el uso de equipos de protección individual. En tratamientos al descubierto hay que utilizar los dispositivos con ventilación local.

#### Equipo de protección individual

Úsele indumentaria protectora adecuada. Para la manipulación de productos químicos sólo se puede utilizar ropa de protección identificada con el marcado CE y el código de cuatro dígitos relacionado.

##### *Protección de ojos y cara*

Gafas con protección lateral DIN-/EN-normas EN 166

##### *Protección de piel*

Para la manipulación de productos químicos sólo se pueden utilizar guantes de protección identificados con el marcado CE y el código de cuatro dígitos relacionado. Guantes recomendados DIN-/EN-normas EN ISO 374 En el caso de tener la intención de volver a utilizar los guantes, lavarlos bien antes de quitárselos y guardarlos en un lugar ventilado.

#### En caso de breve contacto de mano

|                                  |                       |
|----------------------------------|-----------------------|
| Material adecuado:               | NBR (Goma de nitrilo) |
| Espesor del material del guante: | 0,12 mm               |
| Tiempo de penetración            | > 480 min             |

#### En caso de contacto frecuente con la piel

|                                  |                       |
|----------------------------------|-----------------------|
| Material adecuado:               | NBR (Goma de nitrilo) |
| Espesor del material del guante: | 0,38 mm               |
| Tiempo de penetración            | > 480 min             |

#### *Protección respiratoria*

Normalmente no es necesaria protección respiratoria personal.

#### *Advertencias complementarias*

Lavar las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo. Evitar todo contacto con ojos y piel. No comer, ni beber, ni fumar durante su uso. Disponer de una ducha para los ojos y identificar su emplazamiento visiblemente.

#### *Controles de exposición medioambiental*

no hay datos disponibles

## **SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**

### **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

|                |                          |
|----------------|--------------------------|
| Aspecto        |                          |
| Estado físico: | sólido                   |
| Color:         | crema                    |
| Olor:          | no hay datos disponibles |

### **Datos básicos relevantes de seguridad**

|                                                        |                                        |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| pH:                                                    | 3-3,5 (8 g/l; H <sub>2</sub> O; 20 °C) |
| Punto de fusión/punto de congelación:                  | 160 °C                                 |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | 325 °C (1013 hPa)                      |
| Punto de inflamación:                                  | no hay datos disponibles               |
| Inflamabilidad:                                        | no hay datos disponibles               |
| Límite superior e inferior de explosividad             |                                        |
| Límite inferior de explosividad:                       | no hay datos disponibles               |
| Límite superior de explosividad:                       | no hay datos disponibles               |
| Presión de vapor:                                      | no hay datos disponibles               |
| Densidad de vapor relativa:                            | no hay datos disponibles               |
| Densidad y/o densidad relativa                         |                                        |
| Densidad:                                              | 1,538 g/cm <sup>3</sup> (20 °C)        |
| Solubilidad(es)                                        |                                        |
| Solubilidad en agua:                                   | 11,1 g/l (25 °C)                       |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua:              | -1,39 (20 °C)                          |
| Temperatura de autoinflamación:                        | no hay datos disponibles               |
| Temperatura de descomposición:                         | no aplicable                           |
| Viscosidad                                             |                                        |
| Viscosidad cinemática:                                 | no hay datos disponibles               |
| Viscosidad dinámica:                                   | no hay datos disponibles               |
| Características de partículas:                         | sin nanoforma                          |

## 9.2 Otra información

|                                      |                          |
|--------------------------------------|--------------------------|
| Tasa de evaporación:                 | no hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas:              | no aplicable             |
| Propiedades comburentes:             | no aplicable             |
| Densidad aparente:                   | no hay datos disponibles |
| Índice de refracción:                | no hay datos disponibles |
| Disociación constante en agua (pKa): | no hay datos disponibles |
| Tensión de superficie:               | no hay datos disponibles |
| Constante de la ley de Henry:        | no hay datos disponibles |

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

no hay datos disponibles

### 10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiente).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

no hay datos disponibles

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

no hay datos disponibles

### 10.5 Materiales incompatibles

no hay datos disponibles

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

no hay datos disponibles

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Efectos agudos

*Toxicidad oral aguda:*

LD50: < 30000 mg/kg - Rata - (RTECS)

*Toxicidad dermal aguda:*

no hay datos disponibles

*Toxicidad inhalativa aguda:*

no hay datos disponibles

#### Efecto de irritación y cauterización:

*Efecto de irritación primaria en la piel:*

no aplicable

*Irritación de los ojos:*

no aplicable

*Irritación de las vías respiratorias:*

no aplicable

**Sensibilización respiratoria o cutánea**

En caso de contacto con la piel: no sensibilizante

En caso de inhalación: no sensibilizante

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

no aplicable

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

no aplicable

**Efectos-CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)****Carcinogenicidad**

Sin indicaciones de carcinogenicidad en seres humanos.

**Mutagenicidad en células germinales**

No existen indicaciones de mutagenicidad celular en seres humanos.

**Toxicidad para la reproducción**

No existen indicaciones de toxicidad reproductiva en seres humanos.

**Peligro de aspiración**

no aplicable

**Otros efectos negativos**

no hay datos disponibles

**Advertencias complementarias**

no hay datos disponibles

**11.2 Información relativa a otros peligros**

Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina en los seres humanos.

|                                          |
|------------------------------------------|
| <b>SECCIÓN 12: Información ecológica</b> |
|------------------------------------------|

**12.1 Toxicidad****Toxicidad para los peces:**

no hay datos disponibles

**Toxicidad para dafnien:**

no hay datos disponibles

**Toxicidad para las algas:**

no hay datos disponibles

**Toxicidad de bacterias:**

no hay datos disponibles

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

no hay datos disponibles

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Coeficiente de partición n-octanol/agua: -1,39 (20 °C)

**12.4 Movilidad en el suelo:**

no hay datos disponibles

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Esta sustancia no cumple con los criterios PBT/mPmB del Reglamento REACH, anexo XIII.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina con respecto al medio ambiente.

**12.7 Otros efectos negativos**

no hay datos disponibles

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Eliminación apropiada / Producto**

Eliminar según lo indicado en las disposiciones legales. Contactar un gestor autorizado para una eliminación de residuos.

**Eliminación apropiada / Envase**

Eliminar según lo indicado en las disposiciones legales. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

**Advertencias complementarias**

Legislación europea de gestión de residuos

Directiva 2008/98/CE (Directiva marco sobre residuos)

Legislación nacional de gestión de residuos

Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular

Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte****Transporte por vía terrestre (ADR/RID)**

|      |                                                           |                                                                                     |
|------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.1 | Número ONU o número ID:                                   | El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables. |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | no asignado                                                                         |
| 14.3 | Clase(s) de peligro para el transporte:                   | ninguna                                                                             |
| 14.4 | Grupo de embalaje:                                        | no asignado                                                                         |
| 14.5 | Peligros para el medio ambiente:                          | ninguna                                                                             |
| 14.6 | Precauciones particulares para los usuarios:              | ninguna                                                                             |

**Transporte marítimo (IMDG)**

|      |                                                           |                                                                                     |
|------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.1 | Número ONU o número ID:                                   | El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables. |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | no asignado                                                                         |
| 14.3 | Clase(s) de peligro para el transporte:                   | ninguna                                                                             |
| 14.4 | Grupo de embalaje:                                        | no asignado                                                                         |
| 14.5 | Peligros para el medio ambiente:                          | ninguna                                                                             |

- |      |                                                                        |                  |
|------|------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 14.6 | Precauciones particulares para los usuarios:                           | ninguna          |
| 14.7 | Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI: | no significativo |

#### Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)

- |      |                                                           |                                                                                     |
|------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 14.1 | Número ONU o número ID:                                   | El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables. |
| 14.2 | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: | no asignado                                                                         |
| 14.3 | Clase(s) de peligro para el transporte:                   | ninguna                                                                             |
| 14.4 | Grupo de embalaje:                                        | no asignado                                                                         |
| 14.5 | Precauciones particulares para los usuarios:              | ninguna                                                                             |

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### Reglamentos UE

- Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006 , relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión
- Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006
- Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

##### Legislación nacional

no hay datos disponibles

Clase de peligro de agua: Presenta poco peligro para el agua.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta sustancia no se realizó una evaluación de la seguridad química.

## SECCIÓN 16: Otra información

### Abreviaciones y acrónimos

ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists  
ADR - European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road  
AGS - Committee on Hazardous Substances (Ausschuss für Gefahrstoffe)  
CLP - Regulation on Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures  
DFG - German Research Foundation (Deutsche Forschungsgemeinschaft)  
DNEL - Derived No Effect Level  
Gestis - Information system on hazardous substances of the German Social Accident Insurance (Gefahrstoffinformationssystem der Deutschen Gesetzlichen Unfallversicherung)  
IATA-DGR - International Air Transport Association-Dangerous Goods Regulations  
ICAO-TI - International Civil Aviation Organization-Technical Instructions  
IMDG - International Maritime Code for Dangerous Goods  
KOSHA - Korea Occupational Safety and Health Agency  
LTV - Long Term Value  
NIOSH - National Institute for Occupational Safety and Health  
OSHA - Occupational Safety & Health Administration  
PBT - Persistent, Bioaccumulative and Toxic  
PNEC - Predicted No Effect Concentration  
RID - Regulation concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail  
STV - Short Term Value  
SVHC - Substances of Very High Concern  
vPvB - very Persistent, very Bioaccumulative

### **Bibliografías y fuente de datos importantes**

Esta hoja de datos de seguridad ha sido preparada en base a información disponible para el público como información TOXNET, expediente de sustancias de la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA), documentos de institutos internacionales de investigación del cáncer (monografías IARC), datos del Programa Nacional de Toxicología de EE. UU., Agencia de Sustancias Tóxicas y Enfermedades de EE. UU. Control (ATSDR), sitios web PubChem y SDS de nuestros fabricantes de materias primas.

### **Información adicional**

Indicación de  
modificaciones:

Sección 13

Si necesita una explicación del cambio, comuníquese con el proveedor  
(SDS@avantorsciences.com).

### **Exención de responsabilidad**

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad (FDS) ha sido preparada en función de los datos considerados precisos a la fecha de emisión de esta FDS. EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, AVANTOR PERFORMANCE MATERIALS ("AVANTOR") EXPRESAMENTE RENUNCIA A CUALQUIERA Y TODAS REPRESENTACIONES Y GARANTÍAS RELATIVAS A LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, SU VERACIDAD, COMPLETITUD, ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO, MERCANTIBILIDAD, INVOLABILIDAD, RENDIMIENTO, SEGURIDAD, APTITUD Y ESTABILIDAD. Presente FDS ha sido concebido como una guía para un personal apropiadamente entrenado para facilitar el uso, manejo, almacenamiento y deshecho del producto al que se refiere, y no intenta ser un documento exhaustivo. Se les aconseja a los usuarios de los productos de Avantor que realicen sus propias pruebas y que se guíen por su propio juicio para determinar la seguridad, adecuación y el uso, manejo, almacenamiento y deshecho apropiado de cualquier producto y combinación de productos de acuerdo a sus objetivos y usos. EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, AVANTOR RENUNCIA A CUALQUIER RESPONSABILIDAD POR, Y EL COMPRADOR USANDO LOS PRODUCTOS DE AVANTOR CONFIRMA QUE BAJO NINGUNAS CIRCUNSTANCIAS AVANTOR SERÁ RESPONSABLE POR, LOS DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS, FORTUITOS, PUNITIVOS O DERIVADOS DE CUALQUIER TIPO, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, DAÑOS A LA REPUTACIÓN, RETIRADAS DEL PRODUCTO O INTERRUPCIÓN EN EL F